

BOLETIN DE VETERINARIA

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Tratamiento de las hidropesias sinoviales por las inyecciones ioduradas.—Medicamentos alterantes.—Efectos del iodo en los casos de muermo (comunicado).*

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz González, Costanilla de los Desamparados, núm. 3, cto. principal izquierda.

Tratamiento de las hidropesias crónicas de las cavidades sinoviales (comunmente llamadas alisafes y vejigas) y de las bolsas mucosas, por las inyecciones ioduradas

ARTÍCULO III.

Antes de aplicar las inyecciones de la tintura de iodo con objeto de curar las hidropesías de las membranas sinoviales en animales de valor, hemos ensayado el método en los que iban á sacrificarse; y antes tambien de emplear la tintura pura ó debilitada, hemos ensayado primero las inyecciones vinosas. En cuanto ha sido posible le hemos empleado en animales con hidropesías; pero cuando careciamos de caballos enfermos, operábamos en cavidades sanas ó poco atacadas.

Nuestros inquirimientos tenian por objeto principal:
 1.º determinar si se podia, sin daño, inyectar la tintura de

iodo en las cavidades sinoviales: 2.º saber si este medicamento estaba seguido de buenos resultados en el tratamiento de las hidropesias de estas cavidades y con particularidad para la curacion de las vejigas y alifases. Despues hemos estendido el método á las bolsas mucosas hidrópicas y á las colecciones serosas ó mucosas enquistadas.

Los hechos observados los dividiremos en dos series: 1.ª los que se refieren á lo inofensivo de la inyección iodurada: 2.ª los que tienen relacion con el efecto curativo de este medio terapéutico.

Antes de referir los hechos creemos oportuno entrar en algunas consideraciones generales sobre el modo operatorio, sobre la composición del agente terapéutico, sobre los fenómenos que se observan despues de la operacion, y por ultimo sobre el estado en que se encuentran los órganos que han sido operados y que han experimentado el influjo de la sustancia medicinal.

Que se puncionen las bolsas hidrópicas de las articulaciones, de las vainas sinoviales ó de las mucosas, casi es el mismo el modo de operar. No hay que observar precauciones particulares mas que en la puncion del pecho y del abdomen.

Es necesario preparar el medicamento é introducirle en una jeringa antes de hacer la puncion. Cuando no se inyecta la tintura pura, ó cuando no se encuentre en la botica la mezcla de que uno quiere servirse, la preparacion consiste en añadir á la tintura de iodo oficial cierta cantidad de agua en el momento de irla á emplear. La proporcion es dos partes de agua por una de tintura. Aunque muchas veces hemos empleado la tintura pura sin observar graves accidentes, los resultados de la operacion eran mas dolorosos:

En cuanto á los efectos de la misma tintura no hemos notado nada de particular, respecto al tiempo transcurrido despues de su preparacion. Hemos empleado tintura preparada el dia de la operacion, y tintura hecha hacia seis meses, un año y quince meses: siempre sobrevenia una inflamacion intensa con la tintura reciente, como con la tintura antigua ó vieja.

La cantidad de líquido que debe inyectarse es poco importante; sin embargo conviene sea proporcionada á la capacidad de la cavidad que se va á puncionar. En general, equivaldrá al tanto de líquido que debe estraerse de la region enferma. Se exceptúan las cavidades pleural ó peritoneal porque no es posible espulsar la cantidad de líquido inyectada que no se quiere subsista, como suele hacerse en los alifafes, vejigas, quistes, etc. Mas adelante indicaremos las cantidades de iodo que hemos inyectado en las cavidades pleural y peritoneal al describir los hechos.

Introduciendo el líquido en la jeringa, se empuja el émbolo hasta espulsar todo el aire, y entonces se confia á un ayudante. No hay necesidad de tirar los animales á tierra, basta con trabarlos y ponerles el acial, y muchas veces ni aun esto hace falta. Se tendrá la precaucion de mandar levantar la extremidad opuesta á la en que se va á operar, no solo para evitar cambie de sitio la parte, sino para que las paredes de la cavidad que se va á puncionar estén tensas, pues facilita mucho la puncion. Con los dedos se estira y comprime fuertemente la piel del tumor donde se va á introducir el trocar, que será en su parte mas elevada, no siendo necesario practicarlo en la mas declive como en las colecciones purulentas.

La precaucion que acaba de encargarse permite introducir sin daño el instrumento á mayor profundidad, y por

lo tanto atravesar completamente las paredes de la cavidad; pues las paredes de las colecciones son mas delgadas en los puntos mas salientes que en los demás; no se encuentran bridadas ni láminas celulosas como en los confines de la cavidad, que tapan la abertura de la cánula del trocar cuando se comprime el saco para que salga el líquido.

Preparado todo coje el operador el trocar empleado en el hombre para la paracentesis, dirige la punta perpendicularmente sobre lo mas elevado del tumor y la introduce hasta que crea haber atravesado completamente las paredes. El hábito enseña pronto cuando debe cesar la impulsión, que es en el momento de no percibir la resistencia que se notaba. Es mejor no profundizar demasiado, que esponerse á herir las paredes opuestas de la cavidad, formadas por huesos, tendones, cápsulas articulares, etc. Si por casualidad no hubiera penetrado el trocar en la cavidad, cosa que suele suceder cuando el animal se ha resentido de la picadura y retirado de pronto la estremidad, se termina la operación volviendo á introducir el instrumento y haciéndole ejecutar un movimiento en espiral. Vale mas operar en dos tiempos, que esponerse á hacerlo mal por quererlo verificar de una vez. Se puede dejar el trocar puesto hasta que el animal se tranquilice ó seguir prudencialmente sus movimientos cuando no son bruscos ni desordenados: si el trocar se cayera, se procurará encontrar la primera abertura y volver á introducir su punta. Es raro que en esta vez experimente el animal tanto dolor, en la cual se hará penetrar el instrumento por movimientos concéntricos y en espiral.

Tanto los caballos muy sensibles como los que no lo son, sufren el mayor dolor cuando la punta del trocar comienza á herir la piel. Si al introducir el instrumento es hábil el que

tiene el acial no se resienten los animales con tanta intensidad y se facilita la operacion.

Cuando se cree que el trocar ha penetrado lo suficiente se retira y deja puesta la cánula, por la que sale el líquido, si la operacion es completa. Si no saliera se agitará un poco la cánula en diversos sentidos antes de volver á introducir el trocar, porque suele suceder haber penetrado demasiado en las cavidades poco estensas y anfractuosas. Entonces se retirará un poco la cánula y se aproximará á las paredes esternas de la cavidad. Se observa tambien el que aunque la puncion sea completa y la cánula esté convenientemente colocada no sale el líquido ó lo hace en corta cantidad, en cuyo caso es presumible el que la hidropesia es enquistada ó mejor multilocular, como se nota á veces en las bolsas mucosas, en las colecciones serosas antiguas del codo, etc. Es fácil comprender que encontrándose aprisionado el líquido en muchas células formadas por el tejido celular distendido ó por producciones seudo membranosas no puede salir completamente por la simple puncion. Solo destruyendo sucesivamente los tabiques celulosos, se consigue vaciar del todo la colección múltiple. Para ello se agita la cánula en diversos sentidos, se introduce mas ó se retira en parte y se comprime el saco. Nada importa que el líquido no salga completamente; lo esencial es la rotura del saco para que el medicamento pueda penetrar en su superficie simple ó multilocular.

Es inútil advertir que debe evitarse herir los vasos, sobre todo, la safena en el corvejon al hacer la puncion. Aunque no se puede menos de romper algunas ramificaciones, son las de la piel que casi nunca se nota la hemorragia hasta quitar la cánula, cuya sangre, aunque caiga á la cavidad, no acarrea consecuencias.

Practicado todo, se mete la jeringa cargada del medicamento por la cánula del trocar y empuja el émbolo hasta llenar el saco, teniendo la precaucion de que no caiga nada en el tejido celular circunvecino, porque aunque no acarrea accidentes, bueno es evitarlo. Hecha la inyeccion se retira la jeringa y tapa la cánula con el dedo para evitar la salida del líquido: con la otra mano se comprime el saco para que aquel penetre por todos los puntos de este. Luego se des tapa la cánula y comprime un poco para que salga casi la totalidad del medicamento, y retira la cánula ejecutando movimientos en espiral opuestos á los que se hicieron para entrarla.

No puede fijarse la cantidad de líquido que debe dejarse en el saco, aunque sobre poco mas ó menos debe ser la décima parte, bajo el concepto que no es dable extraer cuan to se quiere. La experiencia nos ha hecho ver que ni aun la estancia de la tintura pura de iodo en los sacos sinoviales acarrea trastornos graves.

Despues de la inyeccion no exige cuidado alguno la parte enferma. Nunca hemos observado que el dolor haya sido tan intenso que haya habido necesidad de combatirle; solo si cuando hemos operado en dos remos á la vez ha sido preciso poner una cama cómoda para que los animales pudieran echarse.

Los cuidados consecutivos á la operacion se limitan á los higiénicos generales que serán relativos á la reaccion producida por inyeccion. Hemos observado en general que el régimen dietético ha sido el mas largo de ocho dias, no habiendo habido necesidad de modificacion en los casos poco graves de la puncion de las bolsas mucosas del menudillo ó de la rodilla.

He aqui sin embargo el resultado de las diversas opera-

ciones que hemos practicado, ya en género de ensayo, ya en terapéutica con el objeto de una aplicación curativa.

El día mismo de la inyección (de una parte de tintura de iodo por dos de agua) sobreviene tumefacción en la parte operada, acompañada de calor y de dolor, que suele aumentar por tres ó cuatro días, término medio. El tumor que se ha vaciado parece renovarse y es más voluminoso, pero está más duro. Luego va disminuyendo sucesivamente la inflamación hasta la curación más ó menos completa, cuyo tiempo es muy variable, pues se han visto caballos que han curado en quince días ó tres semanas, y otros han tardado seis y ocho meses y hasta un año. Por la palabra curación no debe entenderse solo la desaparición de la hidropesía, porque ésta lo hace inmediatamente, sino de toda la tumefacción.

La lentitud con que á veces se disipa la hinchazón ha hecho sospechar á algunos sus malos efectos al ver que persistía durante algunos meses, recurriendo á otros medios que pensaban ser más eficaces. No debe desesperanzarse de la curación mientras el tumor, que antes estaba blando, subsista duro; pero sucederá lo contrario si el tumor persiste y se renueva la colección, caracterizada por la blandura. En tal caso se repetirá la operación. Las recidivas son frecuentes cuando se espone á los animales á trabajos fuertes, causa que de por sí desarrolla la enfermedad.

Desde que la tumefacción principia á disminuir y el animal no cojea, se le pueden dar algunos paseos y aun hacerle ejecutar un trabajo ligero al paso. Si aumentando la marcha y la duración del ejercicio no se presenta la claudicación, se le puede someter sucesivamente á su trabajo ordinario, pues no hay necesidad de esperar á que desaparezca completamente la hinchazón. Hemos visto caballos que

han continuado trabajando inmediatamente después de las inyecciones. De todos modos nunca subsisten en la caballeriza mas tiempo que el que se les obliga á estar de resultas de haberlos fogueado; consiguiéndose la ventaja de curarlos con mas seguridad y no dejarlos señalados para siempre.

El resultado final de un medio curativo, es decir la curacion, es ciertamente lo que mas importa conocer; pero el profesor queda mas satisfecho cuando puede razonablemente explicar el modo de obrar de una medicacion. He aqui lo que vamos á intentar para las inyecciones ioduradas.—*N. C.*

(Se continuará).

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA,

MEDICAMENTOS ALTERANTES

ARTICULO XXI.

Arsénico.—(Conclusion).

Para terminar la historia del arsénico, de sus diferentes preparados, etc., diremos que el uso esterno de este mineral viene desde los tiempos de Dioscórides, el cual conocia ya muy bien las propiedades escaróticas del arsénico, así como las conocieron Plinio, Celso y Galeno. Los modernos han empleado el arsénico con mayores ventajas, pues convencidos de sus propiedades escaróticas le emplean en la medicina humana y en la veterinaria en la curacion de las úlceras cancerosas, utilizando además estas propiedades en la destrucción de las carnes fungosas que vegetan sobre las

úlceras, consiguiendo con el uso continuado de esta sustancia una cicatriz fácil y regular:

Si al presente se emplea el arsénico tópicamente á mas ligeras dósis, obra homeopáticamente, es decir, sustitutivamente, y en este caso cede mucha utilidad, como hemos dicho para acelerar la curacion de muchas úlceras. El arsénico está universalmente adoptado en el tratamiento de las enfermedades cutáneas hasta en la época en que el mercurio adquirió en terapéutica una supremacia que yo le doy en todos conceptos. El arsénico, sin embargo, como medio tópico presta en las úlceras de mala naturaleza mejores servicios que las preparaciones mercuriales; mas para esto exige ser manejado con una prudencia estremada y á dósis mínimas. Hay que tener presente para no olvidarlo nunca que el arsénico administrado á corta dósis puede dar lugar á una flegmasia violenta en algunos individuos y á dósis mayores hiere de muerte las partes con que se ponga en contacto. Por eso se emplean estas preparaciones con el doble objeto de modificar localmente la parte, ya excitando en ella una flegmasia de diferente naturaleza, ó ya destruyendo superficialmente los tejidos afectados al mismo tiempo que obra el arsénico mas profundamente por las propiedades alterantes de que hemos hablado en otro lugar.

Sea de esto lo qué quiera, reconozco por mi parte en el arsénico propiedades, que no tiene ningun medicamento para la curacion de algunas enfermedades crónicas que resisten aun á la accion del fuego, razon por la cual creo que la medicina veterinaria no debe repugnar el uso del arsénico porque hay casos en que ningun medicamento puede suplir ni llenar sus diferentes indicaciones.

Cuando solo se quiere excitar, en virtud de lo que dejó espuesto, localmente una inflamacion en la superficie de

una herida, no se deben emplear sino cortas cantidades de arsénico, un grano de ácido arsenioso ó de arseniato de sosa por dos drácmas de cerato simple, y una dósis doble de azufre. Pero para producir escaras superficiales, la dósis debe ser mucho mas considerable. Los polvos arsenicales mas célebres, empleados con este objeto, son los de frai Cosme, que son casi los únicos que se usan y se recetan con este nombre tan conocido.

En el tratamiento de las úlceras cancerosas de la piel es donde principalmente pueden usarse estos polvos; con ellos se hace una pasta con agua de goma y se la estiende sobre la superficie de la úlcera; pero hay que tener presente algunas circunstancias importantes.

Algunos profesores tienen la costumbre de escitar la superficie cancerada, de quitar con el bisturi todas las porciones endurecidas y de cubrir inmediatamente la herida con la pasta arsenical. Esta práctica es sumamente perjudicial porque es seguida de envenenamiento por la absorcion rápida del arsénico y esta es la causa que se le haya mirado á este medicamento con tanto respeto. En los animales no suelen ser tan frecuentes estos accidentes, pero sin embargo yo los he observado algunas veces como dige al hablar del agua fagidénica. Otros prácticos teniendo presente que la absorcion del arsénico era tanto mas rápida cuanto mas reciente era la herida, y que por el contrario era casi nula cuando la superficie estaba bien establecida, han sentado como precepto cortar primero la superficie cancerosa y no aplicar la pasta arsenical hasta pasados cuatro dias, con cuyo medio se evita la absorcion y el arsénico llena debidamente la indicacion. Aunque por este medio en general se evita la absorcion del arsénico, sin embargo sucede con bastante frecuencia, cuando la herida es muy estensa que el

veneno causa aun accidentes generales que no dejan de ser graves y que solo pueden evitarse con la prudencia de un profesor experimentado: De aqui se sigue el que no debe cubrirse la herida sino sucesivamente y de modo que no se haga sino una curacion cada dia. Los primeros efectos de la pasta arsenical son producir un dolor violento y una inflamacion que se estiende mucho y dura ordinariamente de cuatro á diez dias. La escara tanto mas profunda cuanto mas considerable es el espesor de la pasta, se desprende lentamente y no cae por lo regular sino del décimoquinto al trigésimo dia; por debajo se encuentra la cicatriz casi completa y el dérmis sin tubérculos. Si existen todavía algunas vegetaciones sospechosas, se las reprime con el nitrato ácido de mercurio.

Dupuitren, á quien en este caso han seguido muchos veterinarios, no creia necesario producir una escara y pensaba que una preparacion arsenical capaz de producir una violenta flegmasia, bastaba para curar las úlceras cancerosas superficiales de la piel. Este célebre profesor aconsejaba los polvos siguientes bajo de esta fórmula.

R. Acido arsenioso. de cinco á seis partes.

Calomelanos. cien partes.

Despues de mezclados hacia con ellos una pasta por medio de una disolucion gomosa y la aplicaba sobre las superficies enfermas, levantando al cabo de dos ó tres dias y renovando la aplicacion hasta cinco ó seis veces segun la exigencia del caso. Esta fórmula se ha introducido en las farmacopeas veterinarias porque se ha observado que estas úlceras se curan en los animales y no hay todavía un solo ejemplo de envenenamiento.

Esta misma pasta es de una utilidad incontestable en los herpes corrosivos y en todas las úlceras cuyos bordes

están callosos y no puede verificarse por esta causa la cicatrizacion.

Los antiguos usaban las preparaciones arsenicales en las enfermedades de los ojos en forma de colirios, pero en el dia estan sustituidas por las preparaciones mercuriales pues estas no tienen las propiedades irritantes tan marcadas.

Desde la mas remota antiguedad, las preparaciones arsenicales han entrado y entran todavia en la composicion de la mayor parte de los polvos y de las pomadas *epilatorias*. Pero lo raro es, que estas sustancias empleadas para que salga pelo donde falta por cualquiera causa, se han empleado tambien por todos los practicos en la *alopecia*. Sin duda podrá ser útil en las alopecias que reconocen por causa una enfermedad crónica, obrando en este caso como en la mayor parte de las afecciones cutáneas en quienes está indicada, pues de otra manera, no puede concebirse que esta sustancia sirva á la vez para hacer salir el pelo y para evitar su caida. Debe notarse que como grilatorio tiene el arsénico una accion inmediata y entonces se emplea á dosis considerables; mientras que para curar las enfermedades de la piel que ocasionan la alopecia se deben prescribir sus preparaciones á dosis cortísimas, de manera que no puedan producir sobre la piel mas que una irritacion pasagera.

Si se considera en la medicina veterinaria el uso que debe hacerse del arsénico, podemos decir que no hay casos en que no pueda administrarse esteriormente esta sustancia, atenuando dosis, para que los tejidos mas irritables cesen de sentir su inflamacion de una manera fatal. Con todo, es preciso tener con este medicamento las mayores precauciones al principio de usarlo porque se observa que hay animales dispuestos de tal modo que no pueden soportar el uso de este medicamento, al paso que hay otros en los que no se ob-

serva ningun efecto sensible que pueda alamar al profesor.

Cuando se quiere usar el arsénico interiormente hay que tener presentes algunas circunstancias por las cuales está contraindicado. Se ha observado que en los animales muy irritables, en los pletóricos y en los que por el desarrollo del sistema sanguíneo están predisuestos á hemorragias activas, es mas bien perjudicial que útil aunque sean muy cortas las dósis á que se administre.

El *ácido arsenioso*, arsénico blanco, arsénico del comercio, veneno para los ratones, óxido blanco de arsénico, se usa en disolucion, en píldoras y en polvo, las mas veces compuesto. Debe empezarse por una vigésima parte de grano en los perros y en los animales mayores desde la octava parte hasta dos granos; pero en el perro nunca debe llegarse á un grano.

Cuando en estas circunstancias se han prescrito dósis muy pequeñas, no se consigue el objeto terapéutico que se desea por mas que los homeópatas se empeñen en lo contrario. Con todo, haremos observar que si en las enfermedades agudas es esencial dar el arsénico á las dósis que hemos indicado, no es tan necesaria su administracion á dósis tan elevadas en las enfermedades crónicas, porque la continuidad suple aqui á la intensidad de accion del medicamento.

Ioduro de arsénico. Este medicamento recientemente introducido en la terapéutica, se dá al interior á la dósis de medio grano al dia en el perro; en los animales mayores desde medio escrúpulo hasta una dráhma, y al esterior incorporándole la manteca, en la proporcion de una centésima parte.

Sulfuro de arsénico. El sulfuro amarillo de arsénico se usa hoy dia con preferencia al sulfuro rojo; con todo vemos

que entre los antiguos el rejalar tenia la preferencia sobre el oro-pimente. Sea de esto lo que quiera, estos dos sulfuros se dan interiormente á las mismas dósis que el ioduro de arsénico. Esteriormente en pomadas á dósis doble de la del ácido arsénico.

Cuando se la prescribe para fumigaciones pulmonares, mezclado con alguna resina como el benjui, el alibano, etc., la dósis no debe exceder de dos á tres granos en la masa, que debe emplearse de una vez.

El sulfuro amarillo de arsénico forma la base de las pomadas epilatorias que los charlatanes inventan y venden todos los dias. Para usarle se hace con agua una pasta blanda con la cual se cubre la parte en que se quiere quitar el pelo. Una pasta hecha con una fuerte disolucion de arsenito de potasa llena en los animales todavía mejor este objeto.

El arsenito de potasa, el arseniato de sosa y el arseniato de hierro son preparaciones del arsénico que todavía no tienen aplicacion en la medicina veterinaria.—G. S.

COMUNICADO.

Señores redactores del Boletin de Veterinaria:

Ruego á Vds. se sirvan dar cabida al siguiente comunicado en el periódico que con habilidad dirigen, de cuya atencion quedará sumamente reconocido, su atento comprobador Q. S. M. B.—Francisco Baró.

Con una satisfaccion dificil de explicar, he visto en el *Boletin de Veterinaria* algunos artículos relativos á ensayos de el iodo, en la terapéutica de lamparones y muermo, y deseoso de constituirme en un fiel imitador, del celo de mis

compañeros que con bien cortadas plumas han dirigido al público sus observaciones, no he titubeado en manifestar mi opinion confiado en que la indulgencia de mis compresores, sabrá disimular mis mal trazadas líneas en las que á mi modo queda reasumida la accion terapéutica del iodo.

El iodo en sustancia se emplea muy rara vez en la medicina veterinaria, y si algunos observadores, le han administrado en la forma mencionada, ha sido con el objeto de investigar químicamente, la víscera ó vísceras, donde dirige su accion con mas intensidad, que como remedio medicinal; pruebas inequívocas son de mi aserto, la extraordinaria dósí con que en aquellas ocasiones, se administró un medicamento irritante, y hasta corrosivo; así es que en sustancia solo puede concederse la indicacion de el iodoformo; por su inocencia declarada, en vez de un tóxico conocido como es el iodo, que aunque debilitado en alcohol agitado en la manteca y administrado en pequeñas dósí, hay que atender á correctivos, si su absorcion rapidísima no ha de producir funestos resultados, en el breve tiempo que ocupa la economía animal, cargando sobre el estómago y vias urinarias, que es el blanco á donde se dirige, segun las observaciones químico-médicas practicadas hasta el dia: así es que no pocas veces se creerá que la muerte de un enfermo es debida á su indisposicion, cuando probablemente sea objeto de una medicacion indiscreta, con los preparados del iodo, cuyas sustancias como un verdadero tóxico, pueden dar margen á errores imprevistos, si no se miran con el mayor respeto; así es que la medicina no debe alucinarse con las innovaciones, sin conocer antes la importancia de su descubrimiento, mayormente siendo una sustancia, que apenas hay práctico que no haya probado mas de una vez su infidelidad, circunstancia que me ha retraido muchas veces de su indicacion, por lo cual solo he adoptado la pomada iodurada esteriormente como resolutivo, en algunos infartos con favorable resultado, atendiendo á la vez á sus correctivos.

No por eso diré que se niegue la ventajosa influencia del iodo en las escrófulas ó lamparones, mas esto deberá concretarse á las caballerías robustas y no á las caquecticas, y en

el caso de verificarlo, en el vehículo ó escipiente de leche de cebada, emulsiones ó aguas gomosas, diluida su tintura en dósis de 200 á 300 gotas por caballería mayor, que pueden reiterarse dos ó tres veces al dia, guardando la debida proporcion en las menores: igualmente podria tener lugar la indicacion de los preparados del iodo y bajo la forma mencionada, en el muermo, siempre que los demás remedios del arte no puedan combatirle; pues en este caso aunque aventuradamente, ha lugar á una medicacion, que en las circunstancias mas desesperadas es cuando acaso produce sus mejores resultados.—Maella 1850.

Todas las observaciones hechas en estos últimos tiempos por los veterinarios y médicos de mas nota están contestes, en que el iodo es uno de los medicamentos mas importantes que figuran en las farmacopeas, no solo para llenar una indicacion en alguna afeccion esterna, sino para combatir lesiones orgánicas que no se habia conseguido con otro medicamento.

En el número anterior he hecho algunas indicaciones sobre esta sustancia para que los profesores estén al corriente de los trabajos que se están haciendo continuamente y de sus resultados. Los profesores con su buen juicio pueden hacer de ellos lo que mejor convenga á su honor y á los adelantos de la ciencia, y tendremos el mayor placer en publicar los resultados.—G. S.

MADRID:

IMPRENTA DE FORTANET. Greda 7.
1851.